



LAGUNA BLANCA, 25 MAYO 2015

N° 260 /.- (SECCION "A") VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 656 de fecha 16 de diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Área Municipal para el año 2015.

La necesidad de disminuir el ingreso presupuestario correspondiente a la sobreestimación del saldo inicial de caja en M\$ 41.000, contemplado en el presupuesto vigente producto de una sobreestimación del valor contemplado en el presupuesto inicial.

El email de fecha 14 de mayo de 2015 de la Directora de Control mediante el cual adjunta las modificaciones presupuestarias para despachar al Concejo Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 81 de la Ley N° 18.695.-

La Modificación Presupuestaria N° 15/2015 del Área Municipal fecha 19 de mayo de 2015, que fuera presentada al Honorable Concejo Municipal.

El Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 20 de mayo de 2015, donde el Honorable Concejo Municipal aprueba las modificaciones presupuestarias.

El email de fecha 19 de mayo de 2015 de la Directora de Control.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **APRUEBASE** la Modificación Presupuestaria N° 15/2015 Área Municipal y que a continuación se detalla:

| | DISMINUCION DE INGRESOS | AUMENTA \$ | DISMINUYE \$ |
|----------------|--------------------------------------|------------|-------------------|
| CUENTA: | DESCRIPCION | | |
| 15-00-000-000 | Saldo Inicial de caja | | 15.000.000 |
| | TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS | | 15.000.000 |

| | DISMINUCIÓN DEL GASTO | AUMENTA \$ | DISMINUYE \$ |
|----------------|------------------------------------|------------|-------------------|
| CUENTA: | DESCRIPCIÓN | | |
| 22-11-002 | Curso de capacitación | | 5.000.000 |
| 31-01-002 | Consultorías | | 10.000.000 |
| | TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS | | 15.000.000 |

3.- **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

